



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 02 de mayo de 2023
TR. N° 0192-2023-R-UNALM

Señor:

Presente. –

Con fecha 02 de mayo de 2023, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N° 0192-2023-R-UNALM. - La Molina, 02 de mayo de 2023.

VISTO: La Comunicación N° 0902-2023/DIGA, de fecha 03 de mayo de 2023, del Director General de Administración sobre el pedido de designación en cargo directivo de la UNALM; **CONSIDERANDO:** Que, mediante Resolución N° 0208-2018-R-UNALM, de fecha 27 de abril de 2018, se designó, a partir del 04 de mayo de 2018, al señor Carlos Emilio Delgado Gómez, como Jefe de la Unidad Remuneraciones y Pensiones, Nivel F-3, Director de Sistema Administrativo II – D.L. 276; Que, mediante carta N°0300-URH-0101/CRyP/23 de fecha 20 de febrero de 2023, el señor Carlos Emilio Delgado Gómez, presenta su renuncia al cargo de Director de Sistema Administrativo II – Nivel F-3, Jefe del Departamento de Remuneraciones y Pensiones de la Oficina de Recursos Humanos, a partir del 01 de marzo de 2023; Que, conforme lo estipula el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, en su artículo 14°; asimismo, a lo establecido en el artículo 25° y 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM - Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, que al término de la designación retorna a su grupo ocupacional y nivel de carrera; Por estas consideraciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 314, literal b) del Reglamento General de la UNALM y, estando a las atribuciones conferidas al señor Rector, como Titular del Pliego; **SE RESUELVE:** **ARTÍCULO 1°.-** Dar por concluida, con eficacia anticipada, la designación del señor Carlos Emilio Delgado Gómez, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II – Nivel F-3, Jefe del Departamento de Remuneraciones y Pensiones de la Unidad de Recursos Humanos, a partir del 01 de marzo de 2023, expresándole el agradecimiento institucional por los importantes servicios prestados. **ARTÍCULO 2°.-** El servidor Sr. Carlos Emilio Delgado Gómez, retorna a su plaza de carrera de Técnico Administrativo II – Nivel STB. **ARTÍCULO 3°.-** Encargar a la Unidad de Recursos Humanos ejecutar lo dispuesto en la presente resolución. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,R,DIGA,URH.